



NOMBRE DE LA EXPERIENCIA: Mesa de la mujer de Eibar

DATOS BÁSICOS

- **Nombre de la entidad:** Servicio Municipal de Igualdad de Eibar.
- **Tipo de organización:** Pública.
- **Año de creación:** La Mesa de la Mujer se creó oficialmente en 1995.
- **Sectores de actuación:**
 - Violencia contra las mujeres, participación política.
 - Empoderamiento, sensibilización sobre los derechos de las mujeres e influencia política.
 - Empoderamiento económico
 - Etc.
- **Estructura:** 3 trabajadores/as asalariados/as y voluntarios/as (alrededor de 12 - variable).
- **Localización:** Andretxea, calle Zezenbide, 9 bajo - Eibar.
- **Web:** <http://andretxea.kzcomunidades.net/es/html/> - <http://facebook.com/andretxea.eibar>
- **Temas que aborda la experiencia:**

Los temas recogidos en el Plan Municipal de Igualdad: Cambio de valores y empoderamiento de las mujeres, Organización social corresponsable y Eliminación de la violencia contra las mujeres.
- **Ámbito de actuación:** Local.

DATOS DE CONTACTO

- **Persona de contacto:** Marijose Lasa, técnica del Servicio de Igualdad, y Zaida Fernández, dinamizadora de Andretxea.
- **Teléfono:** Servicio de Igualdad (en Servicios Sociales): 943 708 440. Andretxea: 943 700 828
- **Email:** berdintasuna@eibar.eus - andretxea@gmail.com

SÍNTESIS

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA:

La Mesa de la Mujer de Eibar es un recurso de la administración municipal de carácter consultivo (espacio de participación ciudadana). En la Mesa de la Mujer se ofrece información de interés, se debaten programas y se organizan diferentes acciones en clave colectiva. Su objetivo es conseguir que la igualdad entre mujeres y hombres sea una realidad en Eibar.

Se reúne el último lunes de cada mes, a las 17:00, en ANDRETXEIA. Participan las asociaciones de mujeres y las mujeres no asociadas, así como la técnica de Igualdad y el/la concejal/a del Área de Igualdad.

Las funciones de la Mesa de la Mujer son las siguientes:

- a) Orientar la política municipal en aras de propiciar la igualdad entre hombres y mujeres.
- b) Impulsar planes de acción municipales a favor de la igualdad de oportunidades y realizar un seguimiento de los mismos.
- c) Asesorar a la Administración Municipal a la hora de concretar las principales líneas de actuación y los temas que han de ser prioritarios en los presupuestos.
- d) Recoger las sugerencias e iniciativas realizadas por personas o colectivos que no participan en la Mesa de la Mujer.
- e) Recoger las denuncias contra actitudes discriminatorias que llegan a la Mesa de la Mujer y trasladarlas al órgano competente, en caso de que dichas actitudes denunciadas atenten contra la base de la igualdad o resulten injuriosas contra las mujeres y las denuncias estén correctamente fundamentadas.

- f) Impulsar la participación, así como la cooperación y la colaboración con otras entidades y asociaciones que promueven actividades en favor de la mujer.
- g) Aceptar nuevos/as miembros en la Mesa o acordar la expulsión de algún/a miembro.

CONTEXTO



Necesidades existentes: Garantizar la participación de las mujeres en la reivindicación colectiva de distintos objetivos; necesidades de espacio; reivindicaciones en favor de los derechos de las mujeres...

Precondiciones favorables: Coincidencia del Movimiento de las Mujeres de Eibar y el interés político del Ayuntamiento.

Precondiciones no favorables: Utilización política de las reivindicaciones.

Que los temas que afectan a las mujeres dependan de intereses políticos (en función de los intereses del/de la concejal/a).

INFORMACIÓN GENERAL



¿Qué se pretendía?

Se pretendía mantener la participación de las mujeres, ya que como consecuencia de los cambios políticos estaban desapareciendo las asociaciones y se trataba de mantener una estructura fija por encima de cualquier cambio político. Este objetivo se cumplió gracias a la Mesa de la Mujer.

¿Qué se logró?

Un impulso a la participación activa en las asociaciones de mujeres. Un espacio propio y una estructura fija para Andretxea.

¿Cómo se logró?

Mediante el trabajo en red con las asociaciones y mostrándoles que el paso de lo personal a lo colectivo era necesario para la consecución de nuestros objetivos.

¿Quiénes lo hicieron posible?

Las miembros de las asociaciones de entonces, la técnica de igualdad y los/as políticos/as (Administración Municipal).

Fortalezas y debilidades/dificultades

Fortalezas:

- Las personas que participan en la Mesa de la Mujer y su estructura fija (dispone de un reglamento).

Debilidades/Dificultades:

- El escaso presupuesto disponible y, en general, la escasa formación feminista que había en la época.
- Incluso en la actualidad, el espacio de Andretxea no es suficientemente digno. Es inadecuado para realizar determinados tipos de actividades.

Factores de éxito

Convertir las necesidades de las mujeres en instrumento de respuesta.

Lecciones aprendidas:

En un proyecto de estas características se necesita una gran constancia, pocos prejuicios, poner en valor las aportaciones de todo el mundo, una gran ilusión y creer en los cambios.

Retos a futuro

Conseguir una nueva Andretxea (más grande, más adecuada, más visible, más accesible y, en general, un espacio más digno), convertir el Servicio de Igualdad en Área de Igualdad y la estabilidad para los trabajadores, entre otros.